

Perspectivas en torno al problema del mal

Alberto Vianey Trujillo Rodríguez¹
Edwin Casadiego Ortega²

La tarea histórica del hombre está centrada en la transformación del mundo que lo rodea y de su mundo interior, que debe ser relacional.

Ricoeur

¹ Magíster en Filosofía, Universidad INCCA de Colombia; Licenciado en Filosofía, Universidad Santo Tomás de Aquino de Bogotá; Licenciado en Teología, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; Docente Universidad Mariana Pasto.

² Doctor en Teología Moral, Pontificia Universidad Lateranense; Máster en Familia en la Sociedad Contemporánea, Universidad Católica del Salvador; Licenciado en Filosofía, Universidad Minuto de Dios; Licenciado en Teología, Pontificia Universidad Javeriana.

Introducción

El problema del mal ha sido objeto de estudio desde diversas ideologías, filosofías y religiones, en tanto refiere a la experiencia de situaciones que parecen estar en contraste con las justas exigencias del hombre o la experiencia de frustración frente a un ideal que se desea concretizar en la historia. Este hecho lleva, por ejemplo, que los creyentes lo conceptualicen desde la teología, como mancha, pecado o culpabilidad; que los marxistas hablen de alienación, explotación de la clase obrera o lucha de clases; que los existencialistas prefieran conceptos como angustia, carácter absurdo de la existencia, o condena de la libertad. En este texto se asume una actitud hermenéutica del problema del mal desde el concepto de mancha, violencia, labilidad y culpabilidad, y otras reflexiones contemporáneas que permiten una aproximación a este fenómeno.

Desde la experiencia personal del ser humano, el mal se convierte en un lamento, en un escándalo; y desde la razón argumentativa, constituye un problema difícil de explicar en categorías lógico-rationales. Cuando aparece el mal como un dato que produce dolor, sufrimiento o escándalo de la existencia, suscita la sensación o la idea de que las cosas no deberían ser así; la tortura y asesinato sistemático de más de seis millones de judíos, la bomba de Hiroshima y Nagasaki, la masacre de Bojayá, las masacres perpetuadas por los paramilitares en distintos lugares de Colombia, la muerte de un niño migrante en playas europeas, el despido laboral de una mujer justa y honrada, la agresión con ácido al rostro de una persona, la violación de niños, el abandono de un indefenso recién nacido y muchos otros fenómenos similares, hacen exclamar con rebeldía existencial: ¡No debería ser así!

Por otro lado, hay un deseo de comprender esta dura realidad y responder a interrogantes como: ¿Por qué? ¿Hasta dónde puede llegar la maldad humana? ¿Para qué sirve esto? ¿De dónde viene el mal?, entre

otras preguntas que al suscitarse, se constituyen en una invitación a buscar líneas de reflexión y análisis en torno al problema.

En la búsqueda de comprensión y explicación del problema del mal en la existencia humana, se presenta esta reflexión desde una visión deductiva, desde la universalidad a la particularidad, dividida en dos partes: en la primera, la experiencia del mal como una realidad que sale al encuentro de la existencia humana y exige una comprensión que va más allá de las categorías lógico racionales, abordando una visión hermenéutica de la función de los mitos, los signos y los símbolos. Ricoeur (2004) muestra unas líneas de continuidad del fenómeno del mal desde una experiencia de la exterioridad, hasta llegar a la experiencia interna de la culpabilidad y la posibilidad de trazar unas líneas de esperanza de superación del problema en una actitud de responsabilidad y compromiso. Finalmente, un intento de comprender el fenómeno del mal enraizado en la historia colombiana, a partir de una reflexión de Ospina (2013).

De esta manera, el texto procura ser un insumo de comprensión de la problemática del mal, explícita como violencia padecida por la humanidad en Colombia y el mundo entero, con el ánimo de abrir espacios de discusión que permitan ir trazando líneas de responsabilidad y compromiso, personal y comunitario, para que la posible firma de un acuerdo de paz trascienda la propia existencia.

1. La experiencia del mal

Dentro de la existencia, el hombre se ve abocado a la experiencia del mal, que lo marca en lo más profundo de su ser. Esta situación lo ha llevado a preguntarse por el origen y la esencia del mal, no encontrando aún respuesta satisfactoria, porque se enfrenta a un fenómeno complejo y difícil de enmarcar en los horizontes de la racionalidad; en efecto, uno de los grandes problemas para acceder al mal es que este fenómeno carece de un discurso lógico e inteligible, lo que hace que dicho problema desborde toda capacidad racional; es decir, que sea imposible explicarlo mediante un discurso comprobable y verificable. Frente a esta dificultad, es necesario ampliar el horizonte de comprensión de la razón, hacia una hermenéutica, a un lenguaje de lo simbólico (signos, símbolos, mitos y relatos), que permitan una comprensión de la experiencia del mal que acaece en el hombre. A pesar de tantos avances científicos y de bienestar que se puede obtener en el mundo actual, aún

persisten en la sociedad el hambre, el sufrimiento, la incomprensión, la guerra, los derechos pisoteados, la injusticia contra los inocentes, las enfermedades, el empobrecimiento de las mayorías, etc., en donde se identifica víctimas y victimarios que padecen las consecuencias nefastas del mal obrar de unos cuantos, y un tercero que hace las veces de observador del fenómeno.

El mal es una realidad constitutiva en el hombre; siempre está presente desde el momento mismo de su existencia; de ahí que el principal pretexto del mito cananeo de Adán y Eva sea abordar esta realidad desde la simbología. En el mito adámico se plantea la preexistencia del mal simbolizada en la serpiente, la cual seduce a la mujer para comer del fruto del bien y del mal, y como consecuencia, se experimenta la crudeza del mal obrado. Esta preexistencia del mal es la que hace al hombre un ser lável y tendiente a actualizar, a través de sus acciones y por medio de su libertad, el mal en el mundo. La libertad humana representa un papel importante porque desde esta perspectiva, el mal pasa por la libertad del hombre. Es cierto que la existencia del mal no depende del hombre, pero sí de su actualización en acciones humanas, pues el mal no pertenece al ser de las cosas (ni en el orden físico ni en el orden moral), sino al acontecer: se realiza en el ámbito de la experiencia.

El hombre, al sentirse interpelado por el mal, centra todo su pensamiento sobre él. El mal es una realidad que está allí con toda su crudeza y desafío; por ello, frente a la realidad del mal, el hombre vive su existencia como una llamada abierta hacia el futuro y a la esperanza. La persona humana no puede quedar pasiva frente a la posibilidad de mal que se realiza en el mundo; por el contrario, es responsable, desde una opción libre, a hacerle frente y a buscarle solución.

Por más mal que haya en el mundo, el hombre no ha perdido las esperanzas, y aún se encuentra sediento de paz, libertad, justicia, etc. La humanidad es consciente que debe y puede seguir en su lucha contra el mal y el sufrimiento. Los dos son un desafío a su capacidad investigativa y a su entrega en favor de quien sufre. Es más: el hombre tiene la responsabilidad de erradicar el mal y todas sus manifestaciones.

1.1 El mito para iniciar

Una de las formas como el hombre ha podido racionalizar la experiencia del mal, ha sido a través de los mitos o relatos simbólicos, los cuales

permiten hablar de esta realidad negativa de una manera indirecta. Dónde y cómo se origina el mal, son cuestionamientos que han prevalecido a lo largo de toda la historia de la humanidad, sin encontrar respuesta en un discurso lógico-científico. Es aquí donde se percibe la funcionalidad del mito, el cual es abordado en una perspectiva religioso-humanista.

El mito ha sido el medio o instrumento por el cual es posible acceder a la realidad del mal; se caracteriza por su propósito de comprender el mundo empírico, lo que es y acontece en él y sobre todo, el hombre y su obra, partiendo de la realidad que lo funda, lo reduce a la unidad y al mismo tiempo lo trasciende; además, el mito es un símbolo desarrollado en forma de relato articulado en un tiempo y en un espacio imaginario, que es imposible de hacer coincidir con la geografía y la historia crítica, y precisamente, una de sus funciones consiste en englobar a la humanidad en masa en una historia ejemplar, sirviéndose de un tiempo representativo de todos los tiempos, que presenta al hombre como un universal concreto. El mito pretende abordar el enigma de la existencia humana, tratando de responder a la pregunta por el origen del mal en el hombre, difícilmente expresable con un lenguaje conceptual abstracto.

No hay que olvidar que el mito, por su carácter simbólico, hace presente la realidad acerca del misterio del hombre, donde se exige hacer verdad lo que él encarna. Son varios los mitos que a lo largo de la historia han sido creados para poder explicar el mal como una realidad que acaece en la vida del hombre. Entre los mitos más representativos está el relato de Edipo Rey, que muestra cómo el hombre no solo estaría condenado a perderse, sino condenado a hacer el mal. En esta perspectiva se identifica lo divino y lo diabólico, donde el destino es un poder impersonal que se abate sobre el hombre, no únicamente al margen, sino contra su elección libre. Desde esta concepción, la experiencia del mal y la culpabilidad no tienen conexión alguna con la libertad, pues el hombre está condenado a obrar el mal, aun queriendo ser bueno.

Muy en la línea de este pensamiento, está el mito de Prometeo, en el cual se describe a los dioses como severos vengadores, celosos y enemigos de la grandeza del hombre; lo castigan porque su libertad les resulta insoportable.

Ambos mitos, el de Edipo y el de Prometeo, hacen parte del pensamiento griego, y como tales deben ser leídos e interpretados; en

ellos se puede observar cómo el mal es visto desde una perspectiva trágica y dolorosa para el hombre, de la cual no puede escapar, pues ya hay una determinación de los dioses (el destino). Dentro de esta concepción griega el hombre pierde toda esperanza frente al mal.

A diferencia de la mentalidad griega, donde se planteaba el problema del mal como una determinación en el hombre que negaba su libertad, los mitos judeo-cristianos muestran el mal como una opción propia del hombre. De esta forma queda superada la visión fatalista del problema del mal y se plantea la realidad del hombre como un ser de esperanzas que, desde la responsabilidad puede transformar la historia. Desde el horizonte religioso el mal es visto como una acción del hombre que involucra o pasa por su libertad; no obstante, desde los mitos religiosos, el mal no es visto como una realidad inherente a la persona humana.

1.2 La labilidad

La labilidad, entendida como fragilidad, es la condición de posibilidad del mal en el hombre. Para Ricoeur (2004), “el mal se manifiesta como conflicto latente en nuestro interior, conflicto íntimo que es el que hace eco a todos esos males externos a nosotros y que les confiere una nota de interioridad” (p. 184). En este sentido, el hombre vive una desproporción consigo mismo, que lo lleva a una incoincidencia interior, haciendo de él un ser falible, frágil, necesitado de mediación.

Desde una antropología de la desproporción, se afirma que el hombre vive una tensión entre lo finito y lo infinito, que recibe el nombre de fragilidad constitutiva, la cual permite situar el conflicto y el mal. La desproporción la vive el hombre a partir de tres momentos, determinados por el conocimiento, la acción y el sentimiento. En cada uno de ellos se da una afirmación originaria, una diferencia existencial y una mediación humana.

Las desproporciones señaladas constatan que el fenómeno del mal existe y que al adentrarse a él, es posible descubrir que en el conocimiento, en la acción y en el sentimiento hay una inconsistencia. Este hecho confirma una vez más la proclividad del hombre, pues, su estructura está inclinada (no-caída) hacia el mal. Tampoco hay que hablar de preexistencia del mal, sino más bien, que dicha realidad es acción que se lleva a cabo a partir de una opción volitiva en el hombre, pues no hay mal que no pase por su libertad.

Por otro lado, a pesar de que lo propio del mal es ocultarse, el ser humano marcha con la fragilidad, y se da cuenta de dicha realidad negativa, una vez ha sido ejecutada; es decir, el mal es visible cuando acontece y solo se percibe a través de sus efectos. Esta experiencia de finitud es la que lleva a reflexionar sobre el mal, ubicándolo en el interior del hombre como algo consubstancial por su realidad estructural y como condición de posibilidad de todo conflicto.

El mal, una vez cometido, produce un ensanchamiento de la conciencia donde el hombre paulatinamente se siente responsable de sus acciones; a mayor conciencia, mayor será su responsabilidad. El ensanchamiento de la conciencia deberá ser entendido como la visión directa entre el yo y su conciencia; sin embargo, en algunos casos el hombre no llega a esta segunda fase, en tanto que justifica el mal obrado como el cumplimiento del deber. Ése es el caso de Eichman, un encargado de transportar a los judíos a los campos de concentración, o quizá el de un paramilitar, un guerrillero, un militar o cualquier persona.

Ahora bien, con el ensanchamiento de la conciencia surgen los conceptos de mancha, pecado y culpabilidad, que permiten al hombre sentir o experimentar el mal como una realidad interior que le abruma y le cuestiona, y de la cual tiene que hacerse responsable.

1.3 Mancha y Pecado

El hombre, al vivenciar el mal en su vida, experimenta como primera sensación, la mancha, que lo lleva a sentirse impuro y 'sucio' por dentro. Cuando se hace referencia a lo divino, ésta pasa a ser concebida como pecado. Por tanto, el concepto de pecado se mueve primordialmente en el ámbito espiritual, distinguiéndose así, de la mancha. La mancha es la experiencia de haber hecho o haber tenido contacto con algo indebido, con algo impuro que conlleva la sensación de suciedad, mientras que la categoría 'pecado' se da a partir de la relación que el hombre mantiene con la divinidad mediante la alianza, donde éste se descubre como un ser pecador que ha roto las barreras de la prohibición. Desde esta perspectiva se puede comprender por qué el pecado es una magnitud religiosa, antes que ética; no es la transgresión de una norma abstracta -de un valor-, sino la lesión de un lazo personal.

La noción de pecado en la Biblia es comprensible desde la estructura de la ética fundamental de la alianza, que es la dialéctica del código y de la exigencia ilimitada. Así, el pecado, como rechazo personal y

comunitario y a la oferta de amor hecha por Dios en la creación, en la alianza y en Jesucristo, es autodestrucción del hombre, autodestrucción del ser humano.

El pecado no es solamente la ruptura de una relación, sino que además, representa la experiencia de una fuerza que se apodera del hombre. El pecado designa aquello que hace de la acción humana un objeto de imputación, de acusación y de reproche, que designa el juicio de condenación en virtud del cual el autor de dicha acción, es declarado culpable y merecedor de un castigo, entendido éste como la ruptura de la armonía en la relación de amor del hombre con Dios; el pecado es ya un nivel de concientización de la realidad del mal, y de la repercusión que tiene en la vida del hombre.

1.4 La culpabilidad

La culpabilidad no es sinónimo de falta, pues no se puede destruir las tensiones esenciales características de la conciencia de la culpa; es imposible reducir la culpa a la culpabilidad. Para comprender la culpabilidad hay que mirarla a la luz del doble movimiento producido a partir de otras dos fases de la falta: una que es el movimiento de ruptura (la cual provoca la nueva fase), y otra, que es el movimiento de reintegración (la que hace que la experiencia nueva se cargue de simbolismo).

Para Ricoeur (2004), “la culpabilidad designa el momento subjetivo de la culpa, mientras que el pecado denota su momento ontológico” (p. 260). En este sentido, se marca la diferencia entre pecado y culpabilidad, pues mientras el primero denota la situación real del hombre ante Dios, el segundo consiste en una toma de conciencia de esa situación real. Lo esencial de la culpabilidad está contenido en el germen, en la conciencia de verse cargado, abrumado por un peso.

Ser culpable solo significa estar dispuesto a soportar el castigo y a constituirse en sujeto de punición. Ricoeur (2004) anota que:

El sentimiento de pecado es ya de por sí el sentimiento de culpabilidad; la culpa es el peso mismo del pecado: es la sensación de haber roto con la fuente del manantial; en este sentimiento, la culpabilidad es la realización de la interiorización del pecado. (p. 261).

“La culpabilidad representa la expresión por excelencia de la promoción de la conciencia a tribunal supremo” (Ricoeur, 2004, p. 263).

Dentro de la conciencia culpable, cada individuo reconoce que su culpa puede ser mayor o menor, admitiendo grados de gravedad. “Mientras que el pecador es pecador total y radicalmente, el culpable es culpable en mayor o menor grado: dada una escala de delitos, es posible establecer una escala de penas” (p. 266). La fase de la culpabilidad representa la posibilidad de la primacía del ‘hombre- mediador’ sobre la mirada de Dios. La escisión entre la culpa individual y el pecado del pueblo, la oposición entre una imputación graduada y una acusación total y global son los signos que anuncian ese viraje. Por otro lado, la noción de culpabilidad, desde la visión de Ricoeur (2004) implica tres posibilidades divergentes: 1) una reflexión ético-jurídica sobre la relación entre penalidad y responsabilidad; 2) una reflexión ético-religiosa sobre la conciencia delicada y escrupulosa; y, 3) una reflexión psíquico-teológica sobre el infierno, de una conciencia acusada y condenada.

1.4.1 “La conciencia de culpabilidad se desarrolla primeramente en la dirección de la experiencia ético-jurídica” (Ricoeur, 2004, p. 267). La metáfora del tribunal invade todos los registros de la conciencia moral; esta institución sirvió como cauce para rectificar la conciencia religiosa del pecado. La misma elaboración del vocabulario griego de la culpabilidad a través de la penalidad, constituye un acontecimiento cultural de trascendencia inmensa; la ética de la ciudad de los humanos constituye el manantial de la inculpación racional.

El castigo, incluso el castigo aplicado con peso y mediado por la ciudad, presupone frente a sí, la existencia de un misterio de iniquidad; ese misterio de iniquidad es el objeto directo de la indignación de un juez; en él encuentra su justificación el juez y su sentencia; la voluntad malvada del delincuente consolida la buena conciencia del tribunal (Ricoeur, 2004).

De esta manera, el elemento sacro de la ciudad restablece en el criminal, por encima de sus actos personales, una voluntad del mal por el mal, análogo al espíritu de perdición que, según la tragedia, sopla a donde quiere.

1.4.2 La segunda dirección que toma la conciencia de la culpabilidad en su proceso de desarrollo es la de la meticulosidad o el escrupulo. Para la conciencia escrupulosa, los mandamientos son santos, justos y buenos, cayendo en una absolutización de la ley, que San Pablo va a denominar

como “la letra que mata” (2 Corintios 3:6). No hay que negar que dicha conciencia escrupulosa tiene su propia grandeza y magnitud, que consiste en mantenerse heterónoma hasta el fin, hasta el extremo, en seguir las instrucciones divinas en todo.

La conciencia escrupulosa jura cumplir con fidelidad, inteligencia, fervor, humildad y gozo esa instrucción divina en la que encuentra a sus ojos su origen absoluto. Su fidelidad integral constituye su grandeza. El escrúpulo es por tanto, una ritualización de la vida moral o una moralización del rito, donde la conciencia escrupulosa quiere ser exactamente fiel en su dependencia aceptada; el rito es el instrumento de esa exactitud, la cual es el equivalente ético de la exactitud científica.

El escrúpulo es la punta de lanza y la cabeza de puente de la experiencia culpable, la recapitulación de la mancha, del pecado y de la culpabilidad en la conciencia delicada. Cuando se deja interpretar la ley, ésta deja de constituir las delicias de su estudio para convertirse en un yugo pesado, donde son eclipsadas las relaciones entre Dios y el hombre. Las minuciosas observancias oscurecen los grandes valores de la vida, la justicia, la misericordia, la lealtad. Se sacrifica la finalidad de la ley, que es el bien del prójimo, su libertad y su dicha, en aras de la minucia observancia.

1.4.3 La ley no sirve para nada, a menos que se la observe en toda su integridad. Aquí es donde comienza el infierno de la culpabilidad (el atolladero). El gran descubrimiento que hizo San Pablo fue el de que la misma ley es un manantial de pecado: lejos de comunicar la vida, lo único que puede hacer es darnos la conciencia del pecado; es decir, que el pecado desarrolló toda su potencia pecaminosa utilizando la placa del precepto. La conciencia culpable es al mismo tiempo indefinida y cerrada, por su condición de conciencia aislada que ha roto la comunión de los pecados. Además, dicha conciencia no es ya tan solo conciencia de esclavitud, sino que es, en realidad, esclava: es la conciencia sin la promesa.

Tanto el pecado como la culpa son temas centrales dentro del cristianismo, donde el hombre asume, como ser abierto, la trascendentalidad capaz de superar la labilidad a la cual está sujeto. A pesar de que el hombre es un ser radicalmente amenazado por la culpa, en él debe darse la dinámica del perdón, pues, la conciencia de la culpa y la experiencia del perdón son simultáneas y ambas se dan dentro de la relación con la divinidad.

1.5 Conciencia de la realidad del mal

Con lo que se ha expresado hasta este punto, es claro que el mal es propio en el hombre, ya que éste está mediado por la libertad que lo caracteriza y lo diferencia de los demás animales. Desde esta perspectiva hay que afirmar que el mal es decidido y encarnado. Ahora bien, existen males que brotan de la finitud del hombre, como por ejemplo el mal físico o la enfermedad; pero hay otros males que son producto de su libertad; a estos se les conoce con el nombre de mal moral; el mal como estructura, que puede ser visualizado en los distintos ambientes de la sociedad. Con esta afirmación queda claro que no tiene sentido ni se puede responsabilizar a Dios del mal, en tanto que es una realidad propia del ser creatural y que (en algunos casos) pasa por la libertad humana.

Frente a la realidad del mal, desde una perspectiva cristiana, debe darse un sentido de la responsabilidad, propuesta que es hecha por el Dios que cree en el hombre y en su capacidad de transformar el dolor en esperanza.

El mal no debe ahogar la existencia humana; por el contrario, debe ser planteado como un reto para el hombre de hoy. Por encima de la seducción del mal, el hombre, en su libertad, debe procurar en sus actitudes y opciones, su realización como persona, como ser humano, y también la de los otros, con quienes comparte el mundo de la vida.

En la actualidad, el hombre, a medida que avanza la ciencia, ha tomado una conciencia más clara de la causa que origina los fenómenos naturales; ahora ya no espera de Dios, sino que por medio de su capacidad investigativa y de su responsabilidad busca, o por lo menos pretende, aminorar o evitar los efectos nefastos del ciclón, de la guerra, del hambre, entre otros. Es así como reclama el derecho a ser gestor de su propia historia y protagonista dentro de ella. El gran reto que se le plantea es la realización de su propia existencia, incondicionalmente comprometido con el hombre, con el mundo y con la historia. Aunque suene paradójico, pero con la misma libertad con la que el hombre rompió con el orden establecido e introdujo el mal en la historia, con esa misma libertad debe lograr la armonía del universo, armonía que debe ser expresada en relación con Dios, con los demás seres humanos y con la naturaleza.

1.6 El problema del mal en Ricoeur

Durán, Scannone y Silva (2012) profundizan en el estudio de la naturaleza del mal a través de las categorías proporcionadas por la fenomenología hermenéutica de Ricoeur, mediante las cuales pretenden esgrimir argumentos acerca de la necesidad de reflexionar en torno a la cuestión del mal para esclarecer las alternativas más factibles para combatirlo. En la perspectiva de estos autores se trata de sopesar los malos entendidos que históricamente han sido planteados para reflexionar sobre el mal, sugiriendo nuevas formas de pensar tal cuestión, para no caer en abordajes confusos que entorpezcan la necesidad de contrarrestarlo.

El problema que suscita cualquier reflexión en torno a la cuestión del mal, es que dicha categoría suele atribuirse a un conjunto heterogéneo de fenómenos como el pecado, el sufrimiento y la muerte; en el primer caso se puede hablar de una acción ejercida desde el individuo contra otro; en el segundo, del padecimiento del mismo, como una acción moral; y el tercero, como una categoría que puede contener aspectos de los dos casos anteriores. Esta aplicación del mal a conceptos tan heterogéneos ha llevado a confusión, pero a pesar de ello, Ricoeur estipula la posibilidad de esclarecer una raíz común del mal que podría verse atribuida a diferentes manifestaciones particulares, a primera vista incompatibles e irreconciliables entre sí. Así, tanto el pecado como el sufrimiento encuentran un punto de intersección en el mal, y esto debe ser un objeto de reflexión teológica y filosófica.

Así, el mal, como acción y como pasión, puede encontrar una multiplicidad de manifestaciones. Por un lado el castigo como padecimiento, constituye una modalidad de sufrimiento físico y moral. Por otro, el fundamento causal del sufrimiento se encuentra en la violencia del hombre por el hombre. La culpabilidad también se expresa como un sentimiento en el que el individuo cree haberse visto seducido por el mal, con lo que el victimario podría devenir en víctima, como si existiera un mal que milita previa y autónomamente y en el que los seres humanos están en susceptibilidad de caer. Por último, el sufrimiento puede adquirir una connotación bilateral en la que el mismo puede ser padecido o propiciado, con lo cual la naturaleza del mal se ubica en dos horizontes polares diferentes.

El mal ha sido abordado en la historia de la filosofía como un aspecto a analizarse en el marco de la teodicea (justificación de Dios) que concibe

al mal como una totalidad no contradictoria en la que, por un lado, Dios es absolutamente bueno y todopoderoso, y por otro lado, el mal se asume como una realidad que no depende de Dios; y si depende, se le concibe como un mal necesario que a la larga desembocará en algún tipo de bien. Leibniz (citado por Aguado, 2009) afirmó que “vivimos en el mejor de los mundos posibles” (p. 19), con lo cual se soslaya la contradicción del mundo como algo bueno y la existencia objetiva del sufrimiento y otros padecimientos; con esto se introduce la noción de un mal necesario para establecer un equilibrio retributivo entre los atributos simultáneos del mundo: posible y mejor, con lo cual el mal debe necesariamente surgir como una propiedad mediadora y reconciliadora de lo posible con lo mejor.

Igualmente Kant (citado por Iracheta, 2011) reflexionó acerca de esto, y asumió una postura crítica contra la teodicea, a la que calificó como una ilusión trascendental que excede los límites de la razón y la experiencia y carece de fundamento ontológico. En Hegel (citado por Alegría, 1997) la cuestión es un tanto diferente, pues lo trágico y el mal son concebidos como categorías que se desarrollan como producto necesario del despliegue del espíritu absoluto que, actuando racionalmente, se realiza en una multiplicidad de determinaciones, entre las cuales el mal constituye un momento perfectamente racional y justificado; se unifican aquí de manera dialéctica, la síntesis entre lo trágico y lo lógico. Para Ricoeur, todos estos intentos de analizar el mal en el marco de la teodicea, están destinados al fracaso, puesto que llevan a aporías o contradicciones insalvables, de lo cual no se sigue que la filosofía deba abandonar sus indagaciones con respecto al mal, sino reconfigurar la forma de acceder a dicha cuestión.

En primera instancia, es necesario diferenciar entre mal padecido y mal cometido; el primero alude a la esfera de lo físico y el segundo a la de lo moral. La violencia y la culpa se constituyen respectivamente como dos formas de mal que plantean a su vez las categorías de culpable e inocente. Esto plantea un problema para la cuestión de la libertad, pues la misma puede convertirse en el cometimiento del mal, con lo cual el individuo se decanta por la culpa y por terribles angustias existenciales que incluso pudieron haber provenido de una raíz involuntaria e inconsciente. De esto se desprende, a su vez, que la fragilidad humana puede describir un principio de falibilidad que puede conducir al mal. Cuando aceptamos la falibilidad inherente al humano, estamos atribuyéndole a su naturaleza la posibilidad natural de mal moral. Sin embargo, esta cuestión

antropológica que atribuye al hombre la susceptibilidad hacia el mal, no debe comprenderse como un advenimiento inevitable, puesto que, debido al carácter igualmente contingente de lo humano, la condición del mal puede pasar, como puede que no.

Cuando el mal transmuta de posibilidad a realidad, la culpabilidad emerge como una necesidad, pero la misma no puede ser expurgada sino mediante un lenguaje simbólico, como la confesión que ampliamente ha sido apoyada por las religiones. Así, es necesario hacer hermenéutica sobre los símbolos que se ha erigido para representar al mal como la mancha, el pecado o la culpa. En la mitología se ha construido diversos símbolos para representar el mal, y los mismos seres humanos han sabido interiorizarlos para expresar y a veces exteriorizar sus culpas. Estos símbolos primarios del mal son sistematizados por Ricoeur (2004) en cuatro grandes paradigmas: primero, los mitos de la creación y los mitos del caos; segundo, en los mitos que conciben la existencia de un dios malo y la visión trágica de la existencia; en tercera instancia los mitos órficos que luego fueron acogidos por algunos filósofos griegos; y en cuarta y última instancia, el mal se refleja simbólicamente en el mito bíblico de la caída de Adán en el pecado original.

En todo caso, a partir de un análisis del mal a la luz de la anterior tipificación, se puede inferir que bien y mal no son entidades existentes en un mismo nivel. Primero, hay que concebir el mal como un producto histórico; luego, renunciar a explicar el mal como una consecuencia necesaria del ejercicio humano de la libertad. Además, si bien la condición humana es susceptible al mal por su falibilidad esencial, ésta sucede cuando se ejerce una libertad falsa, una pseudolibertad, una libertad esclava que conlleva el aplastamiento del otro y la infracción violenta sobre la integridad de los demás.

En este sentido, la religión contribuye a pensar al sí mismo como otro, puesto que infunde la necesidad de reconocer en el prójimo al semejante; en la diferencia la identidad y, viceversa, en la mismidad la diferencia, de tal forma que el ejercicio de la libertad solo tendrá razón de ser en la medida en que se despliegue en el marco de la alteridad y de la necesidad de reconocer en el otro y en la diferencia, al sí mismo y al semejante. El mal será de esta manera contrarrestado por la alteridad que implica una plena conciencia de la diferencia y de la necesidad de actuar con cautela en virtud de la inviolabilidad tanto de la autonomía ajena como de la propia.

Así, la condición humana se mueve en medio de la tensión entre padecer y cometer el mal; una polaridad entre mal padecido y mal cometido, que se encierra en una esfera ética precedente a la misma acción posible de cometer o padecer tanto el bien como el mal. Sin embargo, esa susceptibilidad a cometer el bien y el mal se encuentra condicionada por un orden simbólico de costumbres, prácticas e idiosincrasias que hacen de juez interno a la hora de elegir una acción que debe ser esclarecida a la luz de la polaridad bien-mal. Estos presupuestos simbólicos interiorizados pueden obedecer a un ejercicio autónomo o heterónomo, siendo únicamente el primero el capaz de contrarrestar la tendencia a la bondad o a la maldad utilitarista que implicaría el segundo.

La religión proporciona una posibilidad de hacer catarsis del mal, mediante el abordaje de principios doctrinales desbrozados del mito y realizados en su concreción práctica. La religión necesita verse, no como un conjunto de explicaciones fantásticas y sobrenaturales a los problemas de la existencia humana, entre ellos el mal, sino como un conjunto de presupuestos que iluminan la actividad práctica y que enseñan la convivencia a pesar del mal y las formas de sobrellevar su padecimiento, así como las maneras de contrarrestar su actuación. La Biblia, una vez emancipada de su contenido mitológico, asume la forma de una estructura generalizada de principios rectores para la práctica del bien. Por eso, más allá de estar en contra del mal y de subsistir a pesar del mal, lo idóneo resulta ser, conducir una práctica consciente en la que el ejercicio de la libertad y la falibilidad humana sean núcleo de constante reflexión crítica como condición previa para el ejercicio del bien.

De esta forma, saber sobrellevar el mal, combatirlo y articular esto con el amor desinteresado por Dios, ayudará en la búsqueda afectiva y espiritual de corte bíblico que guiará al ser humano por los senderos del bien; pero esto debe articularse a nuevas maneras de pensar que permitan un abordaje cada vez más satisfactorio de la cuestión del mal, puesto que como se ha visto, constituye un problema muy complejo y una cuestión permanentemente abierta a la investigación, en la que tanto filosofía como teología deben constituirse como activos partícipes.

1.7 Apertura hacia la esperanza y la responsabilidad

Para Ricoeur (2004), el hombre se reconoce como un ser lábil, un ser en tensión entre lo concreto de ser humano y el ideal de humanidad y,

como ser de esperanza; es decir, como un ser que puede transformar su realidad a pesar de su maldad. La realidad del mal no tiene ninguna autonomía sobre el hombre, pues éste posee su propia libertad y desde allí puede erradicarla. Mientras el hombre siga siendo libre, las esperanzas persistirán de poder transformar la existencia del mal. Lejos de una visión trágica de la existencia, donde se muestra un destino infalible, hay necesidad de reafirmar la libertad y la responsabilidad del ser humano.

La libertad de la cual gozan todos los hombres debe concretarse en una experiencia de amor a los hermanos. De lo contrario, cuando el hombre hace posible el mal moral (o mal personal) -que consiste en que cada ser humano comete abusos voluntarios de su libertad, rechazando culpable y conscientemente la llamada del otro y, manchándose así, de culpas morales-, cae en la destrucción de su propio ser.

El mal moral trae consigo el pecado y la culpa, experiencias que causan en el hombre una escisión y rompen su armonía interior. Lo que es peor, es que nadie consigue por sí mismo liberarse completamente de la culpa moral: necesita del perdón y de la reparación que viene del misterio que está en el origen de las personas.

Hay que tener presente que la culpa no es algo fuera del hombre; ella representa la opción frontal y consciente contra el sentido de la propia existencia. La culpa no debe ser mirada negativamente, pues gracias a ella, cada hombre puede ensanchar su conciencia y sentirse responsable frente a las estructuras de pecado que él mismo ha provocado.

A manera de conclusión, hay que decir que a partir de la experiencia cristiana, el hombre culpable no está dentro de los límites de lo privado; es decir, que pudiera por sí mismo erradicarla, pues esto solo es posible desde la acción de Dios. Así, la conciencia de culpa va íntimamente ligada con la filiación divina. La ruptura de esta filiación es la que lleva al cristiano a la conciencia de culpa y, simultáneamente, a la necesidad de salvación, de redención. Ahora bien, estos conceptos de culpa y redención no se dan necesariamente dentro de la temporalidad; son más bien, estados existenciales del interior de la misma conciencia. Es precisamente la relación amorosa con Dios la que permite la comprensión tanto de la culpa como del perdón, que a su vez despiertan en el hombre un sentimiento de responsabilidad que lo lleva a implicarse en el proyecto salvador.

2. El peso histórico de los males en Colombia

La República no era el nombre de un proyecto nacional coherente, sino, el nombre de un conjunto de negocios particulares.

William Ospina

Finalmente, una reflexión de la realidad colombiana en los aspectos políticos, económicos, culturales, sociales y ambientales, a partir de Ospina (2013). Su lectura resulta muy interesante si se hace desde el contexto del posconflicto, de los acuerdos de los diálogos de paz adelantados entre el gobierno y las antes llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), sellado con una firma que ilusiona con una paz firme y duradera, que termine con más de 50 años de conflicto armado, que deja centenares de víctimas, una sociedad convulsionada, una política muy cuestionada, una cultura de corrupción y otros tantos males que no son más que la suma y el peso históricos de atraso y subdesarrollo. Es bueno poner de manifiesto que las líneas de Ospina no se limitan a narrar las problemáticas internas de Colombia, sino que su análisis también se extiende a Latinoamérica y al mundo.

Si no se conoce la propia historia, estaremos condenados a repetir los mismos males y desconocer nuestras riquezas; y precisamente eso es lo que busca este escritor colombiano: ayudar a comprender lo que pasó hace más de 50 años y lo que sigue sucediendo en esta patria, resaltando los hechos que han marcado el avance, las decisiones y los retrocesos en las distintas esferas de la realidad social. En la mayoría de sus páginas hay dos figuras constantes: por un lado la clase dirigente, los políticos, que resultan muy mal librados en sus actuaciones históricas; por otro lado la figura del único premio nobel colombiano, Gabriel García Márquez, quien a su juicio, fue definitivo para que Colombia comenzara a visualizarse en el mundo de una manera diferente, o por lo menos se abriera con él una ventana para que tuviéramos un mayor interés a los ojos del mundo, no solo en los aspectos positivos, sino también para que se hicieran más notorios todos los males que padecemos internamente.

Textualmente, Ospina (2013) afirma

La primera pregunta que uno tiene que hacerse es por qué un conflicto complejo y persistente, en un territorio tan importante para el planeta, con

todos los recursos naturales, una asombrosa biodiversidad y las mayores fuentes de agua y de oxígeno, puede resultar tan invisible y tan incomprensible para el mundo. (p. 8).

Y como lo negativo es más notorio que lo positivo, no bastó con que Gabriel García Márquez fuera reconocido mundialmente con *Cien años de soledad*, sino que tuvo que aparecer la novela negra del narcotráfico para que nos mostráramos al exterior como un lugar tenebroso de muerte. A los ojos del mundo, a finales de siglo XX y aún en la actualidad, somos polvo blanco, drogas, delincuencia y violencia generalizada, pero desconocen nuestro verdadero rostro, nuestra complejidad interna y nuestra originalidad. Seguramente que la figura de grandes deportistas en distintas disciplinas son los rostros que venden al mundo una cara diferente de lo que realmente es Colombia, pero aún falta mucho para que el pueblo colombiano sea reconocido como tal.

El libro de Ospina retoma todos los males que aquejan a este país: la violencia, la corrupción, la discriminación y, en general, la falta de oportunidades que enfrentan todos los colombianos; pero sobre todo, una actitud de éstos: esperar que los problemas sean resueltos desde afuera, desconociendo que la solución de esta nación depende de que seamos conscientes de nuestra historia; de esa historia que no nos cuentan bien, que se nos oculta con novelas tontas en la televisión, con muchos *realities*, con fútbol, o con simples propagandas y publicidad que no nos permiten ver bien la realidad y conocer la verdadera historia. Es necesario saber que no todo lo que dicen las noticias es cierto, sino que ellas informan o desinforman de acuerdo con los intereses de los dirigentes políticos o económicos, y que jamás reflejan la realidad. Según el pensamiento de Ospina, es necesario darnos cuenta de la riqueza cultural que tenían nuestros indígenas cuando se impuso la dominación española, porque ahí está nuestra identidad. Que somos muy diversos porque diversas son las culturas ancestrales. “Que a falta de la unidad de territorio, de una identidad étnica o de una leyenda integradora, el papel de unir a los habitantes lo asumió muy temprano, un elemento venido de lejos: la lengua” (p. 12).

Es necesario darnos cuenta de la riqueza cultural que tenían nuestros indígenas cuando se impuso la dominación española; darnos cuenta de que la independencia conquistada por Simón Bolívar fue un gran avance, pero privilegió principalmente a la población blanca e ilustrada del país, y dejó de lado a los indígenas, a los afrodescendientes y a la pluralidad interracial;

ser conscientes de que nuestros gobernantes, pertenecientes a las clases altas, nunca se han preocupado por buscar un orden social igualitario, que permita crear una identidad nacional; lejos de eso se han empeñado en admirar e imitar las economías de otros países, con resultados nada afortunados. (p. 15).

Debimos haber obrado como Benito Juárez en México, u otros líderes que sí dieron espacio para el pensamiento liberal. Allí está el error de nuestra historia. Refiriéndose a Simón Bolívar, Ospina (2013) sostiene que “renunció a enfrentarse a los poderes de la iglesia católica, y permitió que la educación religiosa se abriera camino en la joven república” (p. 15).

Y de esto se entiende que el pensamiento político que tomó más fuerza fue el partido conservador, quien buscó por todos los medios eliminar o quitar las ideas y los hombres liberales. Tanto así, que ser liberal era un pecado mortal.

Resultan muy interesantes unos párrafos referentes a Pasto, resaltando la figura de Agualongo, hombre que realmente comprendió que la tarea de libertad de Bolívar traería más males que bienes para el indígena y para todo el pueblo del sur. Y efectivamente, lo dicho por Agualongo se cumplió. En 1886 en la Constitución política se firma un pacto entre los terratenientes y la iglesia, y dice Ospina (2013) que se “prohibió la lectura libre, se educó al país en el racismo, la intolerancia con las ideas distintas, la mezquindad como estilo de vida, y el irrespeto por los derechos de los ciudadanos” (p. 24), realidad que se evidencia en la actualidad y se manifiesta con violencia, pobreza, desplazamiento y otros tantos males que padecemos. Y más adelante, Ospina afirma “ésa es la más grave culpa de la iglesia católica y sus viejos prelados, y ésa es la raíz de todos los males de Colombia” (p. 24). Esta afirmación resulta bastante dura; sin embargo, es cierto que la iglesia ha estado asociada con los poderosos y ha discriminado a muchas personas, pero no sería justo no reconocerle una gran cantidad de obras que han beneficiado a la sociedad colombiana y que aún en la actualidad, aunque sigue unida a los poderosos, cumple una función educadora y de gran impacto en la realidad colombiana.

Desconocer y no amar lo nuestro ni buscar una identidad, parece seguir siendo la constante en la historia colombiana. Otro ejemplo escandaloso que manifiesta Ospina es el hecho de prohibir la divulgación de un libro de Jorge Isaacs sobre las lenguas y los mitos de los pueblos indígenas, o la prohibición de tocar porros por parte del mismo presidente Antonio Caro. “Pero lo triste del asunto es que las élites que despreciaban

a su pueblo no lo hacían en el fondo por orgullo, sino por un secreto sentimiento de indignidad” (p. 32). Mientras que Inglaterra o Francia lograban hacer realidad la igualdad, la libertad y la fraternidad, quizá Colombia se convertía en el país más racista del continente, siendo al mismo tiempo el más mestizo.

Las naciones de América Latina solo se han hecho visibles para el mundo, cuando fueron capaces de mostrar su verdadero rostro, su compleja originalidad. En cambio, la historia colombiana deja ver un terco y constante desprecio de las élites hacia el pueblo, sus expresiones culturales y sus costumbres, que se traduce en una vergüenza de sí mismos, en una incapacidad para aceptar la realidad y en un afán por imitar acriticamente o simular aquello que consideran moderno. (p. 9/30/31).

Y, que aún hoy, es una tarea por realizar.

La figura tenebrosa del movimiento paramilitar no es un fenómeno que apareció así, sin causa alguna; hay toda una historia detrás de esta parte oscura de la Colombia de los años 90 hasta los días de hoy. 50 o 70 años atrás, los hijos de buenas familias practicaban a media noche la limpieza social; los hacendados y empresarios financiaban el crimen y el horror con las mejores intenciones. Las autodefensas y los paramilitares no fueron más que una manifestación de esas maneras de pensar y de sentir. Y de este modo fueron los responsables de los crímenes y las masacres más escalofriantes de nuestra historia. Y así se repite la historia: ‘la ley es para los de ruana’, y un gran número de personas quedan marginadas, empujadas a la ilegalidad, en busca de la justicia que el gobierno les niega. Es el problema de las tierras y el derecho a la vida. Treinta mil colonos fueron expulsados de sus haciendas hacia 1888, por un fallo de un juez; y las bandas paramilitares contratadas por los dueños del mundo, empezaron a quemar ranchos, a expulsar y a asesinar colonos. Entonces, ¿qué pasó con aquello de que el derecho de la tierra era sagrado y prevalecía sobre la vida de miles de seres humanos?

Ospina (2013) sigue analizando toda la historia colombiana que siempre mostró obstáculos para que sus gentes progresaran y se pusieran al día en lo que el mundo ya sabía y ya hacía. Allí tuvieron mucho que ver los conservadores y los liberales; ellos generaron mucha violencia y siempre se repartieron el poder. Sostiene que es necesario que se reconozca que “la violencia bipartidista de los años cuarenta y cincuenta fue el semillero de las sucesivas violencias colombianas, y que el Frente Nacional instaurado

por los dos partidos, cerró los caminos a las nuevas fuerzas pacíficas de la sociedad” (p. 82), porque en el fondo, eran los mismos y no se diferenciaban mucho. “A esos jefes políticos les gustaba llamarse liberales, y parecer modernos con ello, pero no lograron serlo en la práctica; y cuando apareció de verdad un líder liberal, hicieron todo lo posible por impedir su triunfo” (p. 86); tanto así, que fue asesinado; era llamado Jorge Eliécer Gaitán, y más tarde lo mismo le sucedió a Luis Carlos Galán, porque el poder político y económico está reservado para unos pocos.

Gaitán se convirtió en la voz de un país; en la voz de una época, y también en la voz de un mundo postergado y excluido, de una humanidad borrada por el relato colonial, un relato que la hacía invisible. (p. 110).

Y también hace referencia al papel que ha desempeñado Estados Unidos en la historia de Colombia, porque la mayoría de cosas que se decide acá, vienen desde allá, con su visto bueno o su permiso.

La muerte violenta de Gaitán y el posterior triunfo dudoso de Laureano Gómez en 1950 para la presidencia de Colombia, aumentaron la violencia que ya se había iniciado en nuestro territorio. Luego apareció la dictadura de Rojas Pinilla y más tarde la firma de paz entre liberales y conservadores, y la repartición del poder, pero el daño ya estaba hecho. Las voces gaitanistas se habían silenciado, pero el malestar, la protesta y la revolución se estaban impulsando. También se daba por estos tiempos el movimiento del Che Guevara y Fidel Castro, que llegaban al poder hacia 1959. Muchas voces de escritores se hicieron escuchar, pero también fueron apareciendo los grupos revolucionarios armados que tenemos hasta hoy, pero la desigualdad y la falta de oportunidades continuaban. Ospina dice que “la educación fue el principal instrumento perpetuador de desigualdad” (p. 176), porque la mayoría de estudiantes eran rechazados o expulsados porque se les negaba el derecho a preguntar o a ser diferentes. Seguro que se habían dado cuenta que es mejor tener una población ignorante, sumisa y obediente, para cumplir sus objetivos.

La mayoría de los colombianos queremos que la guerra termine, pero hay otros que se benefician con la muerte de soldados, guerrilleros y campesinos; de poco sirve seguir echando culpas a otros, ya sea a los bandoleros de los años 50, a las guerrillas de los 60, al comunismo o al castro-chavismo de hoy, al narcotráfico o a Pablo Escobar y todos los capos, a los que atracan en las calles o a los que no estudian o no trabajan.

A juicio de Ospina, la causa de todos nuestros males está en las dirigencias políticas que con su modo injusto de gobernar y actuar, arrojaron a los campesinos a las guerrillas, a la delincuencia, a la pobreza, a la mafia, al paramilitarismo, al sicariato. Esta dirigencia que tiene todos los privilegios, toma todas las decisiones y administra todos los presupuestos; nunca asume responsabilidades, pero siempre está por encima de toda sospecha; señala culpables a diestra y siniestra, para no tener que preguntar quién es el causante de todos los males. Basta ya de malos dirigentes. “Colombia necesita de un pueblo entero comprometido en su transformación. Necesita creer profundamente que el poder no está en una silla, lejos del mundo; que el poder está en cada lugar” (p. 235), en cada persona que lucha para que su vida, su familia y su mundo sean mejores.

Referencias

- Aguado, J. (2009). ¿Por qué, según Leibniz, vivimos en el mejor de los mundos posibles? *Thémata, Revista de Filosofía* 42, 19-37.
- Alegría, C. (1997). La inversión trágica del sentido de la acción. Edipo Rey y Antígona en la Fenomenología del Espíritu de Hegel. *Areté, Revista de Filosofía*, 9(1), 35-72.
- Durán, V., Scannone, J. y Silva, E. (2012). *Problemas de filosofía de la religión desde América Latina. La religión y sus límites*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Iracheta, F. (2011). Libertad práctica y transcendental en la Crítica de la Razón Pura. *Ideas y Valores*, 61(150), 91-125.
- Ospina, W. (2013). *Pa' que se acabe la vaina*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.
- Ricoeur, P. (2004). *Finitud y culpabilidad*. Madrid, España: Editorial Trotta.